



Resolución Ejecutiva Regional N° 1114 -2020-GRLL/GOB

Trujillo, 31 DIC 2020

VISTA, la Resolución Ejecutiva Regional N° 2750-2019-GRLL/GOB, de fecha 12 de setiembre del 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ejecutiva Regional del visto se designó al Abog. Sergio Vilchez Neira, en el cargo de Director de Programa Sectorial III – Director Ejecutivo del Proyecto Especial Parque Industrial de Trujillo del Gobierno Regional La Libertad, en condición de funcionario de confianza;

Que, siendo prerrogativa del Titular de la entidad, de acuerdo a lo previsto en el inciso c) del artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, designar y cesar a los funcionarios de confianza, el Despacho de Gobernación ha decidido dar por concluida la designación del Abog. Sergio Vilchez Neira, en el cargo de confianza de Director de Programa Sectorial III – Director Ejecutivo del Proyecto Especial Parque Industrial de Trujillo del Gobierno Regional La Libertad, encargándose en dicha dependencia al Abog. Oswaldo Alexander Castillo Lozada;

Que, de conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por Concluida, a partir de la fecha, la designación del **Abog. Sergio Vilchez Neira**, en el cargo de confianza de Director de Programa Sectorial III – Director Ejecutivo del Proyecto Especial Parque Industrial de Trujillo del Gobierno Regional La Libertad, agradeciéndole por los servicios prestados a la institución.

Artículo 2°- ENCARGAR, a partir de la fecha, al **Abog. Oswaldo Alexander Castillo Lozada**, las funciones propias del cargo de Director de Programa Sectorial III – Director Ejecutivo del Proyecto Especial Parque Industrial de Trujillo del Gobierno Regional La Libertad.

Artículo 3°- NOTIFICAR la presente Resolución a la parte interesada, Gerencia General Regional, Órgano de Control Institucional, Sub Gerencias de Gestión Patrimonial, Recursos Humanos y Tesorería, y a todos los demás órganos y unidades orgánicas que correspondan, del Gobierno Regional La Libertad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FFGS/Cmrc

REGIÓN LA LIBERTAD

.....
Manuel Felipe Llempén Coronel
GOBERNADOR REGIONAL